

7-10-73 153824

153824



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.T.
CLASE <u>B-25-</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MAPLAS, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Camallera (Gerona), Ctera. de  
Vilopriu, s/n, relativo a:

"BRIDA DOBLE PARA SUSPENSION DE CONDUCTORES"

=====

153824



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una brida doble para suspensión de conductores, creada con la finalidad de proporcionar a los mismos una retención eficaz y una sustentación

5. fácilmente realizable. - - - - -

Además, la brida en cuestión ha sido diseñada para lograr una manipulación cómoda y para proporcionar a dichos conductores las adecuadas condiciones de seguridad. - - - -

10. La brida de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituida de dos tiras metálicas flexibles, iguales y paralelas entre sí, con cierta distanciaci3n, y unidas por medio de dos puentes extremos, estando unidas en el punto central de cada puente unas tirillas metálicas flexibles,

15. dispuestas en el mismo sentido que aquellos puentes y rebasando los bordes exteriores de aquellas tiras, las cuales tiras determinan, por curvado de uno y otro extremos, un bucle superior de pequeño radio, id3neo para el abrazado de un cable portante o elemento equivalente para sustentaci3n, y un bucle inferior de mayor radio, destinado al abrazado de

20. los conductores a suspender, siendo retenidos los extremos de las citadas tiras, para cierre de las bridas, mediante el paso de las tirillas por entre las tiras y el abatido de las mismas en sus porciones excedentes a las tiras, todo ello con un recubrimiento aislante de efectos protectores eléctricos

25. y mecánicos. - - - - -

153824



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, es una vista en desarrollo de las tiras metálicas que componen la brida doble en cuestión. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva, que representa la referida brida doble, según su configuración operante. - - -

10. La expresada brida doble se compone de dos bridas 1 formadas a partir de unas cintas metálicas flexibles 2, unidas por unos puentes 3 y 4, que pueden ser postizos y solidarizados a dichas tiras 2, o bien formando parte de una misma pieza preparada por troquelado en conjunto. - - - - -

15. En el centro de los puentes 3 y 4 se unen por remachado, embutido o soldadura 5 unas tirillas 6 y 7 orientadas en el mismo sentido que aquéllos pero rebasando la envergadura del conjunto de tiras 2. - - - - -

20. Una vez conformadas las bridas 1, las mismas ofrecen un bucle superior 8 y un bucle inferior 9, más una porción intermedia 10 y dos porciones extremas 11 y 12. Dicho bucle superior 8 es de reducido radio y abraza, correderamente, al tirante portante 13, o al elemento sustentador equivalente, mientras el bucle inferior 9, de radio substancialmente mayor, permite abrazar, también correderamente, un conductor o un haz de conductores 14 objeto de sujeción y sustentación colgante. - - - - -

7410479

153824



NO

Una vez abrazados el tirante 13 y el haz de conductores 14, se procede al cierre de las bridas 1, lo cual tiene lugar en forma simultánea, por abatido de las tirillas 5 y 7 reteniendo respectivamente los extremos 11 y 12 de ambas bridas. - - - - -

5.

El anterior conjunto de bridas 1 posee un recubrimiento aislante 15, a base de pastisol u otro, cuya finalidad consiste en proporcionar una adecuada protección eléctrica, con miras a evitar accidentales contactos entre partes metálicas, así como una protección mecánica al impedir que se originen efectos erosivos que pudieran lesionar los conductores o sus cubiertas. Además, el aislamiento 15 constituye una importante defensa contra las acciones de la intemperie, y las de tipo corrosivo debidas a emanaciones industriales. - - - - -

10.

15.

En la presente brida doble, es factible la extracción o agregación de conductores de iguales o distintas características, dada la practicabilidad de sus elementos de cierre, permitiendo un mayor o menor ceñido del haz. Teniendo en cuenta la flexibilidad de las tiras metálicas 2, el aislante exterior 15 posee una idónea elasticidad que le permite soportar sin deterioro las inflexiones de que sea objeto. - - - - -

20.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencial-

25.



153824

dad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para  
5. España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Brida doble para suspensión de conductores, caracterizada por el hecho de estar constituida de dos tiras metálicas flexibles, iguales y paralelas entre sí, con cierta distanciaci3n, y unidas por medio de dos puentes extremos, estando unidas a su vez en el punto central de dichos puentes unas tirillas metálicas flexibles, dispuestas en el mismo sentido que aquellos puentes y rebasando los  
15. bordes exteriores de aquellas tiras, las cuales tiras determinan, por curvado de uno y otro extremos, un bucle superior de pequeño radio, id3neo para el abrazado de un cable portante u otro elemento equivalente para sustentaci3n del conjunto, y un bucle inferior de mayor radio,  
20. destinado al abrazado de los conductores a suspender, siendo retenidos los extremos de las citadas tiras, para cierre de las bridas, mediante el paso de las tirillas por entre las tiras y el abatido de las mismas en sus porciones excedentes a las tiras, todo ello con un recubrimiento aislante elástico de efectos protectores eléctricos  
25. y mecánicos. - - - - -

2.- "BRIDA DOBLE PARA SUSPENSION DE CONDUCTORES". - -

153824

28



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

NOV 1968  
*[Handwritten signature]*



FIG. 1

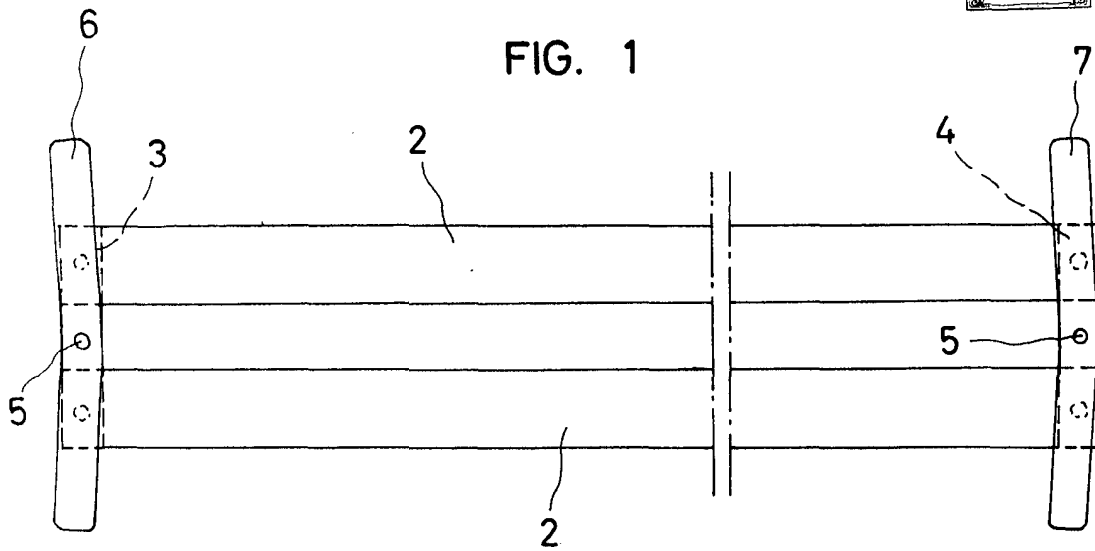


FIG. 2

